

Temor por la seguridad y malos tratos

**VENEZUELA**                      **Edgar Almeida, de 17 años de edad**

---

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Edgar Almeida, un joven que se ha ocultado tras escapar, según los informes, del lugar donde se encontraba detenido por la policía. Parece ser que los policías que lo custodiaban le propinaron fuertes palizas y lo amenazaron de muerte.

El 26 de mayo, la madre de Edgar Almeida, Carmen Lucía Luna, acudió a abrir la puerta de su casa. Quienes llamaban eran tres agentes de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Cohecito, un barrio de Caracas, que le dijeron que habían ido a detener a Edgar porque había sido acusado de violación. Cuando Carmen Lucía les preguntó si llevaban una orden de detención le dijeron que no la necesitaban y entraron por la fuerza en la casa. Al ver que Edgar no estaba allí, uno de los agentes dijo a su madre que lo llevara al Centro de Detención de Menores de Cohecito, y que si no lo hacía volverían a buscarlo.

Al día siguiente, Carmen Lucía Luna y Edgar acudieron a la Comisaría de Cohecito con un representante de la organización de derechos humanos venezolana Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Al parecer, cuando trataban de aclarar el asunto con uno de los agentes que habían ido a buscar a Edgar, el policía se puso muy agresivo, les gritó y les insultó cuando trataron de hablar. Edgar Almeida fue detenido por la PTJ y enviado al Instituto Nacional del Menor (INAM), en El Valle, para ser examinado por un médico forense.

A Carmen Luna le dijeron que Edgar sería liberado el 31 de mayo pero, cuando ese día fue a buscarlo, la policía le dijo que volviera dos días después. Al ver que, transcurrido ese plazo, su hijo seguía sin ser liberado, Carmen Luna acudió al INAM, y allí le dijeron que Edgar estaba recibiendo tratamiento porque había sufrido un cólico. También le dijeron que había sido golpeado por otro interno y que lo iban a trasladar a la Clínica Mucuruba, en Paraíso, para que lo trataran.

El 3 de junio finalmente le dijeron que Edgar se había escapado, que estaban buscándolo y que había estado vomitando sangre. Unas horas después, Edgar consiguió llamar a su madre. Le dijo que dos de los agentes de la PTJ que habían ido a buscarlo a casa lo estaban amenazando: le habían dicho que, a menos que les entregara una suma de dinero, modificarían los cargos en su contra para que fuera a la cárcel, donde lo torturarían y lo matarían. También dijo que estaba dispuesto a ir a juicio para demostrar su inocencia, pero que quería que se le garantizara un juicio justo.

**INFORMACIÓN GENERAL**

Amnistía Internacional ha denunciado reiteradamente ante las autoridades venezolanas el uso generalizado de la tortura y los malos tratos, así como la falta de salvaguardias que protejan a las personas que se encuentran en detención preventiva. Esta situación se ve exacerbada por una ley que permite a la policía mantener legalmente bajo custodia a una persona durante ocho días antes de hacerla comparecer ante un juez, y también por la impunidad de la que disfrutaban los responsables.

Además, Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes sobre malos tratos, torturas y muertes bajo custodia a manos del ejército y las fuerzas de seguridad.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- pidiendo que se tomen medidas inmediatas y efectivas para garantizar la seguridad de Edgar Almeida;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre las circunstancias que rodearon la detención y reclusión de este joven, incluidos los informes que indican que fue maltratado y amenazado con torturas y con la muerte por los responsables de su custodia;
- pidiendo que se hagan públicos los resultados de cualquier investigación de ese tipo y que los responsables comparezcan ante los tribunales;
- recordando al gobierno el compromiso que Venezuela ha adquirido para con los jóvenes al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño.

**LLAMAMIENTOS A: (tengan en cuenta que en ocasiones puede resultar difícil obtener la señal de fax)**

Coronel Hugo Chávez Frías  
 Presidente de la República de Venezuela  
 Palacio de Miraflores  
 Caracas, Venezuela  
**Telegramas: Presidente, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 864 8239**  
**Télex: 21161 MIRAFC**  
**Tratamiento: Señor Presidente**

Dr. Iván Darío Badell  
 Fiscalía General de la República  
 Manduca a Ferrenquín, La Candelaria  
 Caracas 1011, Venezuela  
**Telegramas: Fiscalía General, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 577 2144 (si responde una voz, digan: «me puede dar tono de fax por favor»)**  
**Tratamiento: Estimado Doctor**

Sr. Ignacio Arcaya  
 Ministro de Relaciones Exteriores  
 Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Carmelitas a Santa Capilla, Caracas, Venezuela  
**Telegramas: Ministerio Relaciones Exteriores, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 862 7516 / 864 4334 / 576 8719**  
**Télex: 29694 MRI**  
**Tratamiento: Señor Ministro**

Dr. Carlos Fermín  
 Director, Policía Técnica Judicial (PTJ)  
 Esquina de No. Pastor, a Puente Victoria  
 Ed. Parque Carabobo PB, Caracas, Venezuela  
**Telegramas: Policía Técnica Judicial, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 574 0972**  
**Tratamiento: Estimado Doctor**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz  
 Parque Central  
 Edif. Caraota, Nivel 2, Ofic. 220  
 Caracas, Venezuela  
**Tel/Fax: + 582 574 8005**  
**Correo-e.: redapoyo@compuserve.com**

Dra. Emilia Este de Guédez  
 Directora de Derechos Humanos  
 Fiscalía General de la República  
 Manduca a Ferrenquín  
 La Candelaria, Caracas 1011, Venezuela

y a los representantes diplomáticos de Venezuela acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de julio de 1999.

